

MUNICIPALIDAD DE VILLA EL SALVADOR PROCESO CAS Nº 023- 2013

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE ASISTENTE TECNICA

GENERALIDADES

Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de O1 Servicio de ASISTENTE TECNICA

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Gerencia de Planeamiento y presupuesto.

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Unidad de Desarrollo de Recursos Humanos.

Base legal

Decreto Legislativo Nº 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.

 Beglamento del Decreto Legislativo № 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo №075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo № 065-2011-PCM.

Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE	
Experiencia	. Experiencia mínimo de 02 años en la Administracion Publica y/o Privada en el cargo o a fines.	
Formación Académica, grado académico y/o nivel de Estudios.	. Estudios superiores universitarios.	
Conocimientos para el puesto y/o cargo	. Proyectos de inversión pública SNIP-Introducción a la Gestión Pública y empadronador Urbano. . Experiencia en proceso del Presupuesto Participativo.	

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- Ejecución en el desarrollo del Presupuesto Participativo 2013. a.
- Coordinación con los miembros del comité de gestión, comité de vigilancia y el comité de Coordinación b.
- Otras que delegue la gerencia. C.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE	
Lugar de prestación del servicio	Gerencia de Planeamiento y presupuesto.	
20, 341 - 27 Anna 10 - 10 - 10 - 10 - 10 - 10 - 10 - 10	Inicio: 01 de febrero del 2013	
Duración del contrato	Término: 31 de marzo del 2013	
	S/. 1700.00 (mil setecientos nuevos soles)	
Remuneración mensual	Incluyen las montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.	



CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROC ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE	
_	ETAPAS DEL PROCESO	CONVOCATORIA		
1	Publicación de la convocatoria en la Pagina Institucional www.munives.gob.pe	del 21 al 25 de enero de 2013	Unidad de Desarrollo de Recursos Humanos y la Unidad de Desarrollo de la Tecnologia de la Informacion y Estadística	
2	Presentación del Curriculum Vitae Documentado y de la Ficha Curricular a la siguiente direccion : Sector 02, Grupo 15 Av. Revolucion S/N	hasta el 26 de enero de 2013 Hora : Desde las 9:00am hasta las 04:00 pm	Mesa de Partes deL Palacio Municipal Central	
		SELECCIÓN		
3	Evoluación del Curriculum Vitae documentado .	el dia 28 de enero de 2013	Gerencia de Planeamiento y presupuesto.	
4	Entrevista Lugar: Unidad de Desarrollo de Recursos Humanos	El dia 29 de enero de 2013 Hora : Desde las 9:00am hasta las 4:30 pm	Gerencia de Planeamiento y presupuesto.	
5	Publicación de resultado final en la pagina Institucional www.munives.gob.pe link Convocatoria CAS.	El dia 31 de enero de 2013	Unidad de Desarrollo de Recursos Humano y la Unidad de Desarrollo de la Tecnologio de la Información y Estadistica	
-	SUS	CRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTI	RATO	
6	a sold of the state of the stat	El dia 01 de febrero de 2013	Unidad de Desarrollo de Recursos Humanoss.	
1	Registro del Contrato	04 al 11 de febrero de 2013	Unidad de Desarrollo de Recurso Humanoss.	

VI. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA	40%		
a. Experiencia	20%		15 Puntos
b. Formacion Profesional	15%		10 Puntos
c. Conocimiento	5%		05 Puntos
Puntaje Total de la Evaluación del			30 Puntos
EVALUACIONES	30%		100
a. Evaluacion de Conocimiento	30%	20	30 Puntos
Puntaje Total Otras Eyauaciones			30 Puntos
ENTREVISTA	30%		
Puntaje en la Entrevista Personal		30	40 Puntos
PONTAGE TOTAL	100%		100 Puntos

El punta e aprobatorio será de 90 puntos.

VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

De la presentación de la Hoja de Vida:

La información consignada en la hoja de vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

Documentación adicional:

Los postulantes presentarán ademas del Curriculum Vitae documentado , la ficha curricular y las declaraciones Juradas que se encuentren adjunto a la convocatoria

Otra información que resulte conveniente:

La Unidad de Desarrollo de Recursos Humanos podra solicitar algun otro documento en cualquier etapa del proceso de selección.

VIII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

Declaratoria del proceso como desierto 1.

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos;

- a. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- c. Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.
- Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de
- b. Por restricciones presupuestales.
- Otras debidamente justificadas

